



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA
AGUA PARA LA PROSPERIDAD**

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-063-2017

OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN SEGUNDA FASE PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DE HUILA”.

ADENDA No. 21

De conformidad con el numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, que establece, entre otros, la facultad de expedir adendas para modificar los Términos de Referencia, así como el cronograma de la presente convocatoria, se hace necesario modificar dicho cronograma a partir de la actividad “*Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad)*”, el cual queda así:

SUBCAPÍTULO III

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad).	Hasta el 01 de febrero de 2018 <u>Hasta el 07 de febrero de 2018</u>
Publicación del acta de selección del contratista o del acta de declaratoria desierta.	Hasta el 05 de febrero de 2018 <u>Hasta el 19 de febrero de 2018</u>

CONVENCIONES: Las correcciones a realizar serán: ~~tachadas~~ o **adicionadas**.

Se deja constancia que la TRM que rige para esta convocatoria es la de fecha 17 de enero de 2018, teniendo en cuenta que la determinación del método y ponderación económica de las propuestas habilitadas es la del segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica.

En lo demás los Términos de Referencia y demás documentos del proceso, permanecen vigentes y serán de estricto cumplimiento en el proceso de selección.

Para constancia, se expide el primero (01) del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)